



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ENERGIA

SUBSECRETARIA DE HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GAS L.P.
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN
513.-DOS-F-5004/02

ASUNTO: Se toma conocimiento de modificaciones efectuadas a las instalaciones de la planta.

México, D.F., a 5 de julio de 2002.

Ing. Efrén Rodríguez Reyes
Representante Legal de
Gas Comercial e Industrial, S.A. de C.V.
Calle Lope de Vega No. 415
Col. Bosque de Chapultepec,
11580, México, D.F..

Refiriéndonos a su escrito recibido en esta Dependencia el 25 de junio de 2002, mediante el cual presentó en esta Dirección General las modificaciones a efectuarse en las instalaciones de la planta de almacenamiento y distribución de Gas L.P., propiedad de Gas Comercial e Industrial, S.A. de C.V.

Sobre el particular, nos permitimos señalar:

1. La empresa es titular del Permiso de Distribución mediante Planta de Almacenamiento para Distribución de Gas L.P., No. AD-JAL-005-N/99, otorgada por esta Dirección General, el 20 de agosto de 1999.
2. La planta de almacenamiento y distribución de Gas L.P. se encuentra ubicada en Carretera Santa Rosa-La Barca Km. 2+500, Mpio. de Ixtlahuacan de Los Membrillos, Edo. de Jalisco, con una capacidad de 750,000 lts. al 100% en 3 tanque (s).
3. La empresa realizará modificaciones a la planta de referencia, reformando la instalación mecánica en tuberías y accesorios; sustituyendo 60 básculas del tipo plataforma de 250 kg. Cada una por 24 caudalímetros másicos marca Endress Hauser; aumentando a 10 el número de hidrantes, además de otra más en el sistema en general, incluido el enfilamiento de los tanques por aspersión; según se desprende de los planos y memorias técnico-descriptivas que se ajustan a lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDEG-1996, tal como se indica en el dictamen de la unidad de verificación, Ing. Oscar Octavio Carrillo Miranda, con número de registro UVSELP075-A.

Amg



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ENERGIA

SUBSECRETARIA DE HIDROCARBUROS
DIRECCION GENERAL DE GAS L.P.
DIRECCION DE OPERACION Y SUPERVISION
513.-DOS-F-5004/02

HOJA 2

Por lo anterior, se toma conocimiento de las modificaciones técnicas a efectuarse en la planta de almacenamiento antes señalada.

A t e n t a m e n t e
Sufragio Efectivo. No Reelección

El Director de Operación y Supervisión

C.P. Eduardo Olamendi López

El Subdirector de Supervisión y
Vigilancia

Ing. Moisés Herrera Ordoñez

C.c.p.- Ing. Eduardo Piccolo Calvera.- Director General de Gas L.P.- Presente
Ing. Salvador García-Luna Rodríguez.- Subdirector de Gas Licuado y Petróquímicos Básicos PGPB.- Para su conocimiento.
Archivo de Gas.

Mho/edmo
REF. C.A. 00000000000000000000000000000000
MODIFICA DOB



SECRETARIA DE ENERGIA
CONTROL DE GESTION

21 MAY 2002

07089

DIR. GRAL. DE GAS L.P.
SUBSECRETARIA DE HIDROCARBUROS



Guadalajara, Jal., a 26 de Marzo del 2002.

Asunto: Aviso de modificaciones a planta de almacenamiento para distribución.

ING. EDUARDO PICCOLO CALVERA
DIRECTOR GENERAL DE GAS L.P.
SECRETARIA DE ENERGIA
P R E S E N T E.

Ing. Efrén Rodríguez Reyes, Representante Legal de la Empresa denominada Gas Comercial e Industrial, S.A. de C.V., señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, el ubicado en la Calle Alumnos No. 16, Col. San Miguel Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11850, México, D.F. por este conducto me permitió manifestar lo siguiente:

Con fundamento al artículo No. 84, fracción IV del Reglamento de Gas Licuado de Petróleo, informo a usted de las modificaciones técnicas de las instalaciones de la Planta ubicada en la Carretera Santa Rosa-La Barca Km. 2+500, en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Estado de Jalisco, México, la cual opera con el permiso de Almacenamiento y Distribución de Gas L.P. AD-JAL-005-N/99, con una capacidad de almacenamiento de 750,000 litros/agua al 100% en 3 tanques, las modificaciones mencionadas son:

Modificaciones en la Obra Civil.- se hacen modificaciones técnicas a la instalación mecánica, en tuberías y accesorios, además de la sustitución de 60 básculas del tipo plataforma de 250 Kg. Cada una, por 24 caudalímetros básicos marca Endress Hauser. De esta forma atendemos la demanda del mercado en esta zona en esta zona. También se hacen algunas modificaciones a la obra eléctrica de las construcciones de la planta.

Modificaciones al Sistema contra Incendio.- Aumentando a 10 el número de hidrantes, además de otras más en el sistema en general, incluido el enfriamiento de los tanques por aspersión.

Las especificaciones técnicas de las instalaciones o equipos de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas.

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDG-1996, "Planta de almacenamiento para Gas L.P., Diseño y Construcción", Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1997.

Los Dictámenes Técnicos de una Unidad de Verificación acreditada y aprobada en la materia correspondiente, acreditando que el proyecto, instalaciones o equipos, según corresponda, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables.



Se anexan dictámenes técnicos del proyecto general de la Planta de Almacenamiento para Distribución de Gas L.P., por la Unidad de Verificación en la materia de Gas L.P.

Planos de los proyectos Civil, Mecánico, Eléctrico, Sistema contra Incendio y Plano Metrico.

Se anexan los planos correspondientes a cada proyecto de las modificaciones de la Planta de Almacenamiento y Distribución de Gas L.P.

Memoria Técnica Descriptiva de los Proyectos.

En cada uno de los áreos y anexo a los planos se encuentran las memorias técnicas descriptivas.

Medidas de Seguridad.

Las medidas de seguridad están señaladas y mencionadas en la memoria técnica correspondiente al sistema contra incendio y medidas de seguridad.

Sin otro particular de momento, quedamos de usted como sus más atentos y seguros servidores.

ATENTAMENTE,

ING. EFRÉN RODRÍGUEZ REYES
REPRESENTANTE LEGAL